

Grados-069/20

Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2020

MEMORANDO
CEREMONIA DE GRADOS 27 DE FEBRERO DE 2021 - VIRTUAL – HORA: 4:00 P.M.

PARA: ESTUDIANTES PRÓXIMOS A GRADUARSE
(Pregrado, Especializaciones médico quirúrgicas, Maestrías)
DE: Secretaría General Universidad Icesi
ASUNTO: Requisitos para solicitar Grado _____

Por favor tenga en cuenta que todo el proceso se atenderá de forma virtual, por lo que le recomendamos leer y seguir rigurosamente las instrucciones de este documento.

A continuación, informamos las fechas **perentorias** y los trámites para la próxima Ceremonia de Grados del 27 de febrero de 2021, las cuales usted debe tener en cuenta:

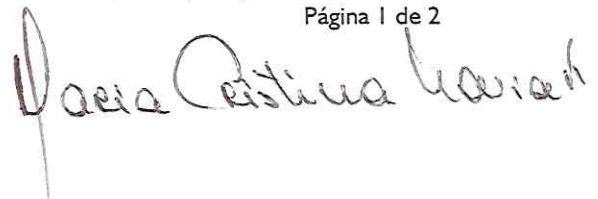
Desde el jueves 21 de enero, a las 12:01 am, hasta el jueves 28 de enero, a las 11:59 pm, incluyendo sábado y domingo, usted podrá realizar el trámite exigido para ser candidato a grado

PASO A PASO DEL PROCESO

1. Estudiantes de pregrado y posgrado que se encuentren a paz y salvo académicamente, lo que implica la terminación del currículo del programa en el cual se matricularon y el registro total de las notas en el Sistema interno de la Universidad. Adicionalmente, en pregrado incluye la presentación de la prueba Saber Pro.
2. Si se gradúa en simultaneidad, en pregrado o posgrado, debe hacer doble trámite y doble pago de derechos de grado.
3. Ingresar a: https://banner.icesi.edu.co/ic_forpeda/
 - Hacer solicitud de grado (solamente les permite registrar la solicitud a aquellos estudiantes que no presenten retenciones académicas)
 - Diligenciar autorización de tratamiento de datos personales
 - ACTUALIZAR DATOS PERSONALES – ESPECIALMENTE DIRECCIÓN DE RESIDENCIA (INCLUIR BARRIO Y CIUDAD)
 - Generar factura para el pago de derechos de grado
 - Cargar documentos exigidos, listado que se relaciona en la parte inferior de esta comunicación
4. Pagar la factura por concepto de derechos de grado: en línea, en bancos, en la caja de la Universidad.
5. Hacer los pagos por pendientes financieros, a que hubiere lugar.
6. Recibir mensaje electrónico de aprobación o rechazo de su solicitud de grado.
7. Ceremonia de Grados virtual.
8. La entrega de diplomas, actas de grado, las certificaciones de concentraciones o énfasis, en caso de haberlos cursado, los botones de grado y carnés de egresados, **se hará en las direcciones de residencia que registraron en la actualización de datos**, cuando iniciaron el proceso

Carta requisitos para grado febrero 2021

Página 1 de 2



Documentos que deben cargar en el Sistema:


1. Una (1) fotografía a color, tamaño 3x4 cm., **fondo blanco, nítida** (para el carné y **PARA PUBLICAR DURANTE LA CEREMONIA VIRTUAL**)
2. Una copia del comprobante de pago de Derechos de Grado (**\$513.000**), así haya sido pagado en línea, en los bancos: Davivienda, Bancolombia, Occidente y Bogotá o en la Caja de la Universidad.
Si el pago lo hace en las sucursales de los bancos, tenga en cuenta que debe hacerlo el mismo día que genera la factura o de lo contrario esta se anulará y deberá bajarla nuevamente.
Si cuenta con la beca de FVL debe anexar la factura por concepto de derechos o un documento en Word en el que indica su calidad de estudiante de uno de esos programas beneficiados.
3. Fotocopia de las dos caras de la cédula de ciudadanía o de extranjería **vigente**, según el caso, **aumentada en un 120%, TOTALMENTE NÍTIDA Y LEGIBLE EN TODAS SUS PARTES**. Si es contraseña debe indicar, con su puño y letra, la ciudad de expedición de su cédula y, en lo posible, adjuntar constancia de trámite expedida por la Registraduría.
4. Formato de solicitud de Carné de Egresado (el cual se adjunta), diligenciado totalmente.

IMPORTANTE:

Con anticipación a las fechas de recepción de documentos, **por favor verifique en el Sistema de información que no presente retenciones con:** Oficina de Admisiones y Registro (documentos, evaluación docente, calificaciones, constancia de presentación de la prueba SABER PRO), Contabilidad (pendientes financieros, multas, parqueadero, etc.) y de otras dependencias de la Universidad.

- Si no está a paz y salvo debe ponerse al día antes de iniciar el trámite.
- Si es estudiante de pregrado, y obtuvo el título de bachiller en el extranjero debe tener entre sus documentos de ingreso una copia de la Resolución del ICFES o del Ministerio de Educación Nacional por medio de la cual se hizo la convalidación de ese título.
- El horario de la Caja de la Universidad es de lunes a viernes de 8:00 am. a 12:00m y de 2:00 a 6:00 pm, teniendo en cuentas las normas establecidas por el Gobierno Nacional o la Alcaldía de Cali, durante esas fechas.
- El diploma de grado se entrega totalmente diligenciado, no debe devolverse a la Universidad para ningún trámite.
- Para solicitar algunas de las tarjetas profesionales, inicialmente, deben fotocopiar el diploma y el acta de grado y hacerlos autenticar en la Universidad por intermedio de Admisiones y Registro.

Atentamente,



MARÍA CRISTINA NAVIA K.
Secretaria General y
Directora Bienestar Universitario